Cavalleria. Vióse en este ayuntam.to una carta del Sr.
Dn Bartolomé Muñoz de Morales Alcalde de esta Ciudad
de Antequera su fecha de ocho del corriente en que
Participa haber sido nombrado por S. M. Diputado
de Cortes por esta Ciudad y su Provincia, y que
para el desempeño de tan importante encargo
necesita pasar a la Corte con la brevedad posible
Acordaron se le conteste quedan enterados
de su nombramiento, y que esperan que
antes de su salida de esta Ciudad se servirá
pasar por las casas de Ayuntamiento para
tomar la posesión de su empleo, y que
entretanto se le dan las gracias por la
fineza que ha tenido en participarlo.

En este estado se leyó una Rl. Orden de
S. M. (que Dios guarde) su fecha de
veinte y cinco del corriente mes de Abril
por la que se sirve mandar se publique
en esta Ciudad el Bando inserto en la
Gaceta de Madrid de veinte y dos del
mismo mes, que trata de la Libertad
de Médicos, Cirujanos y Boticarios
para el exercicio de sus Profesiones
en todos los Pueblos de la Monarquía
sin necesidad de examen ni aprobación
alguna, y que se les guarden las
honras, gracias, y exenciones de que
gozan los demas Profesores de las
Ciencias, y Artes liberales, y que
se les guarden las honras, gracias,
y exenciones de que gozan los demas
Profesores de las Ciencias, y Artes
liberales